G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Carátula Expediente

Número: PV-2022-41246656-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Lunes 14 de Noviembre de 2022

Referencia: Carátula del expediente EX-2022-41246650- -GCABA-DGALE

Expediente: EX-2022-41246650- -GCABA-DGALE
Fecha Caratulación: 14/11/2022
Usuario Caratulación: AUGUSTO FERNANDO GARCIA (GARCIAAF)
Usuario Solicitante: AUGUSTO FERNANDO GARCIA (GARCIAAF)
Código Trámite: MGOB0503A - LEGISLATURA RESOLUCION CON PEDIDO DE INFORMES
Descripción: PEDIDO DE INFORMES: EL P.E. INFORMARA EN PLAZO DE 30 DÍAS, INFORMES RELACIONADOS A LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE SÍFILIS CONGÉNITA.-
Email: ---
Teléfono: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: RESOL. 303/2022 -- EXP. 1434-D-2022 -- AUTOR: DAER, MAIA

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.14 17:01:56 -03'00'

AUGUSTO FERNANDO GARCIA
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.14 17:01:57 -03'00'

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 303/2022

Artículo 1º.- El Poder Ejecutivo informará, a través de los organismos correspondientes, dentro de los 30 (treinta) días de recibida la presente, sobre los siguientes puntos referidos a la situación epidemiológica de Sífilis congénita en la Ciudad de Buenos Aires:

a) brinde detalle del plan de Acción para el abordaje de la sífilis y sífilis congénita para el año 2022;
b) respecto del punto anterior, informe cuáles son los métodos para detectar sífilis y sífilis congénita;
c) informe qué recursos sanitarios se encuentran afectados para el seguimiento y búsqueda de pacientes que abandonaran tratamiento por motivo post pandemia por COVID-19;
d) informe últimos indicadores al momento de recibida la presente.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.11.11

Expte. 1434-D-22.-

NOTA Nº 919 /2022

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2022.-.

Señor Jefe de Gobierno:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe de Gobierno, a efectos de hacerle llegar copia autenticada de la Resolución aprobada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la sesión del día 3 de noviembre ppdo, registrada bajo el Nº 303/2022.

Saludo al señor Jefe de Gobierno con toda consi deración.

Digitally signed by
Emmanuel Ferrario
Vicepresidente 1°
Date: 2022.11.11

Digitally signed by
Pablo Javier Schillagi
Secretario Parlamentario
Date: 2022.11.11

Al Señor
Jefe de Gobierno
de la Ciudad de Buenos Aires
Lic. Horacio Rodríguez Larreta
S. / D.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Normativa

Número: INLEG-2022-41246898-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Lunes 14 de Noviembre de 2022

Referencia: RESOL. 303/2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.14 17:02:54 -03'00'

AUGUSTO FERNANDO GARCIA
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.14 17:02:55 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Informe

Número: IF-2022-41279445-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Lunes 14 de Noviembre de 2022

Referencia: C.E.N°41246650/2022 Res 303/2022- informes referidos a la situación epidemiológica de Sífilis Congénita.

MINISTERIO DE SALUD

1. Atento lo requerido por la Legislatura mediante Resolución obrante precedentemente, se remite a los fines de su intervención.

2. Dado que el próximo **29/12/2022** opera el vencimiento del plazo para la remisión de la información solicitada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, se solicita tener a bien girar el expediente a esta Dirección General un día antes de esa fecha, a efectos de poder elevar en tiempo y forma la respuesta al Cuerpo Legislativo.

3. Asimismo, si algún punto de lo requerido en la presente no perteneciese a la competencia de esa área, se solicita indicar mediante informe incorporado al presente a fin de dar intervención a la/s repartición/es que se considere dentro del plazo de 5 días hábiles de recibida la presente.

4. Es necesario y de suma importancia que tenga a bien manifestar con precisión las respuestas y documentación adicional que deba remitirse a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante un informe.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.14 19:42:41 -03'00'

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.14 19:42:41 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-44088760-GCABA-DGLTMSGC

Buenos Aires, Lunes 28 de Noviembre de 2022

Referencia: EX-2022-41246650-GCABA-DGALE s/ Res.303/2022 Ref. Informes vinculados a la situación epidemiológica de Sífilis congénita en CABA

A: Ana María Gómez Saldaño (DGATP), Mercedes Rozental (DGATP), Cecilia Gonzalez Lebrero (SSPSGER),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente se pone en su conocimiento que la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha aprobado la Resolución N° 303/2022, la que se remite como archivo adjunto, mediante la cual solicita información vinculada a la situación epidemiológica de Sífilis congénita en la Ciudad de Buenos Aires.

Atento la fecha de vencimiento comunicada para la remisión de la información, se solicita se brinden las respuestas pertinentes hasta el día 27/12/2022, a efectos de poder elevar en tiempo y forma lo requerido al Cuerpo Legislativo.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 12:44:33 -03'00'

ALEJANDRA REGUERA LAVIA
Gerente Operativo
D.G. LEGAL Y TECNICA MSGC
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 12:44:33 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-47925001-GCABA-DGATP

Buenos Aires, Martes 27 de Diciembre de 2

Referencia: EX-2022-41246650-GCABA-DGALE s/ Res.303/2022 Ref. Informes vinculados a la situación epidemiológica de Sífilis congénita en CABA

En respuesta a: NO-2022-44088760-GCABA-DGLTMSGC

A: ALEJANDRA REGUERA LAVIA (DGLTMSGC),

Con Copia A: Cecilia Gonzalez Lebrero (SSPSGER), Mercedes Rozental (DGATP),

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente atento a la Resolución N° 303/2022 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se remite respuesta de puntos referidos a la situación epidemiológica de Sífilis congénita en la Ciudad de Buenos Aires.

a) brinde detalle del plan de Acción para el abordaje de la sífilis y sífilis congénita para el año 2022

El plan de acción en los centros de salud de la CABA está abordado por los equipos de salud como parte de la red integral de cuidados progresivos en salud. Particularmente en efectores de primer nivel se realiza a través de test con análisis de sangre, con resultados en 15 y 20 minutos sin restricciones metodológicas como el ayuno. Tampoco es necesario ser mayor de edad.

https://www.buenosaires.gob.ar/salud/coordinacion-salud-sexual-sida-e-infecciones-de-transmision-sexual-its/test-de-vih-y-sifilis-y

Para el abordaje de la sífilis congénita se realiza el estudio de detección de sífilis, de carácter obligatorio por la Ley N° 1808 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y debe realizarse de rutina entre las 48 y las 72 hs del nacimiento del bebé. Esto se realiza en hospitales.

b) respecto del punto anterior, informe cuáles son los métodos para detectar sífilis y sífilis congénita

Para el diagnóstico de sífilis se realizan pruebas treponémicas y no treponémicas. Las pruebas treponémicas como las pruebas rápidas Test Duo, detecta nsimultaneamente anticuerpos específicos para VIH y sífilis y se encuentra disponible en los centros de salud de la ciudad y en centros de testeo. Por otro lado, como estos test no diferencian infección activa de la secuela serológica se requieren otras técnicas como las pruebas convencionales no treponémicas que se procesan en los laboratorios de hospitales. Para la sífilis congénita se estudia a la madre y al bebé entre las 48 y 72 horas de vida a partir de unas gotas de sangre que se obtienen del talón del bebe y que se impregnan en un papel filtro especial para su análisis posterior (con pruebas no treponémicas).

Programa de Pesquisa Neonatal (PPN) **https://www.buenosaires.gob.ar/salud/programasdesalud/salud-materno-infantil/red-de-neonatologia/programa-de-pesquisa-neonatal**

c) informe qué recursos sanitarios se encuentran afectados para el seguimiento y búsqueda de pacientes que abandonaran tratamiento por motivo post pandemia por COVID-19

Realizan el seguimiento de los casos los equipos de salud de los CeSAC, los cuales, se encargan de la atención, búsqueda activa en territorio, intervenir en la planificación y ejecución de acciones conjuntas con los otros niveles de atención, los cuidados ambulatorios y hospitalarios, en coordinación con las diferentes redes y programas de salud del Ministerio y otras áreas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que trabajan igualmente con las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

link de informacion:

https://www.buenosaires.gob.ar/salud/coordinacion-salud-sexual-sida-e-infecciones-de-t

ransmision-sexual-its/test-de-vih-y-sifilis-y

Folleteria disponible para la poblacion en general:

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/triptico_test_sifilis_web_1.pdf

d) informe últimos indicadores al momento de recibida la presente.

Los indicadores pueden ser visualizados en Boletín Epidemiológico Semanal (BES) desarrollado por la Gerencia Operativa de Epidemiología, GCBA. https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/bes_330_vf_0.pdf

Recién nacidos atendidos en establecimientos de la Ciudad según lugar de residencia con sospecha de sífilis congénita. Hasta SE 45. 2021-2022

	Años		
Residencia	**2021**	**2022**	**Total general**
Buenos Aires	177	90	267
CABA	124	94	218
Total general	**301**	**184**	**485**

Recién nacidos atendidos en establecimientos de la Ciudad según criterio epidemiológico de sífilis congénita. Residentes de CABA. Hasta SE 45. 2021-2022

	Años		
Clasificación	**2021**	**2022**	**Total general**
CONFIRMADO	37	28	65
SOSPECHOSO	82	65	147
DESCARTADO	5	1	6
Total general	**124**	**94**	**218**

Recién nacidos atendidos en establecimientos de la Ciudad según comuna de residencia de CABA. Hasta SE 45. 2021-2022

Comunas	2021		2022	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas
1	15	4,9	13	4,3
2	0	0,0	1	0,6
3	1	0,5	6	2,9
4	36	11,8	23	7,6
5	2	1,0	0	0,0
6	0	0,0	0	0,0
7	17	6,1	11	4,0
8	30	10,8	25	9,0
9	4	2,2	6	3,4
10	3	1,9	1	0,6
11	2	1,2	3	1,8
12	2	0,9	1	0,5
13	1	0,4	1	0,4
14	2	0,8	0	0,0
15	2	1,0	2	1,0
Residentes SD*	7		1	
Desconocidos**	0		0	
Total CABA	124	3,7	94	2,8

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.27 16:10:07 -03'00'

Ana María Gómez Saldaño
Director General
D.G. ATENCION PRIMARIA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.27 16:10:07 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Providencia

Número: PV-2022-48003638-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Miércoles 28 de Diciembre de 2022

Referencia: C.E.N°41246650/2022 S/Res.303/2022 ref. Informes puntos vinculados a la situación epidemiológica de Sífilis congénita.

LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

1. Atento lo informado por los organismos intervinientes, se eleva con carácter de atenta nota de envío, por intermedio de esta Dirección General Asuntos Legislativos.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.28 11:51:05 -03'00'

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.28 11:51:06 -03'00'